



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

13/2019

Jueves 23 de mayo de 2019

***En la reciente revisión, los mineros de Magdalena de Kino, Sonora, obtienen 12.5% de aumento global a sus ingresos**

***Se desglosa en 8.5% directo al salario y 4% en diversas prestaciones; debido a la lejanía se usará avión para traslados**

***Agradecen los trabajadores el apoyo y la gestión del Senador Napoleón Gómez Urrutia en la negociación de esta revisión**

Los miembros de la Sección 324 del Sindicato Nacional de Mineros, ubicada en Magdalena de Kino, Sonora, obtuvieron en la revisión contractual efectuada días atrás, un aumento global de 12.5%, siendo 8.5% directo al salario y 4% en prestaciones diversas, por lo cual los trabajadores de esa Sección expresaron su agradecimiento al Senador Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del organismo sindical por la conducción que hizo del proceso de la negociación concluida exitosamente.

La empresa en la que trabajan los mineros de la Sección 324 es Metallorum Administracion, S.A.P.I. de CV, Unidad Columbia, de capital mexicano. Oro y plata son los productos que se dedica a extraer.

Las prestaciones fueron el establecimiento del 11 de Julio, aniversario sindical, como día festivo; un día más de aguinaldo, 2 puntos porcentuales, en vacaciones, fondo de ahorro para sindicalizados, donde la empresa pone el 100% de lo que el trabajador ahorre, aumento de la cantidad de la beca para un estudiante, aumento de recursos para los gastos administrativos de la Sección, lo mismo que recursos para el fomento



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

al deporte y fondo de previsión social, y que debido a la gran distancia hacia la capital de la República, los desplazamientos de las comisiones de la Sección para la negociación de Contrato o Salario sean por avión y ya no en autobús.

Los aumentos negociados por el Sindicato Nacional de Mineros con esta empresa, fueron asumidos por los mineros sólo después de hacer un balance de las circunstancias económicas por las que atraviesan la empresa y el mercado de metales, así como después de entender las condiciones económicas de la misma empresa, bajo el ánimo de proteger la fuente de trabajo sin dejar de obtener los beneficios para los trabajadores agremiados.

